

Petroserv Construction Services S.A.

Guayaquil, 04 de Abril del 2.008

Informe de Comisario

Señores

PETROSERV CONSTRUCTION SERVICES S.A.

Presente

Como Comisario responsable del examen de los Estados Financieros de la PETROSERV CONSTRUCTION SERVICES S.A., correspondiente al período fiscal 2007. Debo manifestar que mi revisión se basó en las pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones suficientes de los estados financieros analizados, para lo cual conté con el apoyo del área financiera-contable.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la información en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por lo tanto en mi opinión debo manifestar y de acuerdo a mi alcance que:

Las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libro de actas de las juntas de accionistas y directores, y los libros de accionistas han sido llevados correctamente y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los libros y registros contables han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan en buenas condiciones.

La empresa cuenta con un programa de contabilidad que se adapta a las condiciones y principios de contabilidad generalmente aceptados, que lo hacen confiable y que fue legalmente adquirido por cuanto contamos con todas las licencias del fabricante o desarrollador de los programas, así como de los proveedores a los cuales hemos adquirido los equipos con programas preinstalados, que me permite verificar el cumplimiento de la ley de Propiedad Intelectual.

He verificado mediante pruebas y observaciones directa, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los intereses de la compañía y he apreciado que cuenta con un sistema de control interno que brinda las seguridades adecuadas para limitar el acceso de personal no autorizado, además cuenta con excelente plan de seguros contratados para sus activos fijos y todos su empleados, que refleja su interés y proyección en sus medios de producción. Cabe indicar que existen procedimientos establecidos para el control de inventarios en la entrega - recepción debidamente autorizada, con la inmediata elaboración de los comprobantes de soporte.

En conclusión la Empresa cuenta un buen control tanto de sus activos fijos, como de su información contable y general.

Además he determinado que las Empresa se encuentra al día con sus Obligaciones con El Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, Sector Financiero, Sector Privado y Sector Público.

Atentamente,



Ing. Yeoconda Elizabeth Cedeño Pereira.
C.I. 130284194-6
COMISARIO

